



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”
Oficio DGRM/SGC/DADE-354-2024

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 12 de abril de 2024

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/089/2024
IMPORTE TOTAL:	\$92,800.00 (NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido.
EMPRESA:	Comercializadora MUVE / Dolores Muñoz Ramirez

PARTIDAS ADJUDICADAS:

Partida	Descripción	Cantidad /Unidad	P. Unitario	Subtotal
1	Guardas de mylar tipo folder tamaño oficio, grosor 5 micras	3,200 pieza	\$25.00	\$80,000.00
			I.V.A	\$12,800.00
			Total	\$92,800.00

Plazo de entrega: 8 días hábiles siguientes a la Notificación de adjudicación

Lugar de entrega: Calle Humboldt #49, Col. Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040 (Archivo Histórico y Conservación), con la: Mtra. Tatiana Pérez Reséndiz, Departamento de Conservación del CDAACL., (previa cita).

Forma de pago: A entrega total de los bienes, a los 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, en Ventanilla Única de la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción del área solicitante.

En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la entrega de los bienes.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la proveedora queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

Las especificaciones técnicas de los bienes están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 10 de abril de 2024.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas

Atentamente

Mtro. Mario René Chavez Alvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Adjudicaciones Directas	
Elaboró	Elizabeth Esquivel Jiménez	Técnica Operativa	

C.c.p. Mtra. Tatiana Pérez Reséndiz.- Jefa de Departamento de Conservación del CDAACL. -para conocimiento.

kYVOLguCvMS2Ze/HywwIPAsQGOsZfGeYRMfBMfoVMA=

F-DGRM-34 V1.0